



Panorama Nacional

Atrapados...¿sin salida?

Nuestra sociedad producto de sus aciertos y errores desde que recuperamos la democracia se ha bamboleado y aproximado a situaciones límites muy peligrosas. En este momento de nuestra secuencia histórica un hecho externo a nuestras propias miserias y opacidades nos pone una vez más contra las cuerdas...¡la pandemia! La misma fue abordada tempranamente atendiendo a los registros luctuosos que mostraba el hemisferio norte. Oficialismo y oposición coincidieron en enfrentar juntos el desafío. Obvio ¿no? Las divisiones no salvan vidas, sin embargo, con el correr de las semanas nuestra sociedad, que aupó a quienes en el oficialismo y la oposición sinceramente daban muestras de priorizar lo importante sobre lo accesorio comenzó a ver gestos, actitudes y decisiones que bajo el hipnótico efecto de la pandemia pensaron en aprovecharse de la situación. Con el correr de los días lo que al principio fue abordado como una causa común, esto es, ganar tiempo utilizando la cuarentena para preparar nuestro sistema de salud público (dado que el 70% del mismo en nuestro país es privado, alguna vez habrá que preguntarse por qué) se fue haciendo más complejo ante las palpables y evidentes muestras de desesperación de quienes sin un ingreso asegurado en el sector productivo privado comenzaron a demandar soluciones. El oficialismo vio en esto un peligro y no una oportunidad para seguir generando consenso social y político para una salida ordenada al desafío que nos impone la pandemia.

El auspicioso diálogo político institucional sobre todo en el nivel de quienes gestionan y que continúa, no existió institucionalmente entre las distintas fuerzas que representan al oficialismo y a la oposición, entre otras razones porque el Congreso pese a ser una actividad esencial dejó de funcionar con normalidad. Es una muy mala señal o tal vez como en otras oportunidades sólo estemos dispuestos a encarar "soluciones apresuradas" cuando el abismo nos muestre el fondo oscuro donde nada se puede ver.

No hace mucho, al son de **que se vayan todos**, el sistema de partidos colapsó. No obstante, nuestra sociedad fue leal a las instituciones de la república y la democracia porque como hemos señalado más de una vez, pese a no haber resuelto aún los graves problemas económicos y sociales que arrastramos, el pacto democrático impulsado por Raúl Alfonsín se basó en la ejemplaridad del **juicio y castigo a los culpables**, tanto contra quienes atentaron contra la república y la democracia antes de la dictadura como contra los militares que se alzaron contra la Constitución Nacional. Lo que no hemos podido resolver aún es nuestra relación con la

corrupción público-privada la cual debería dirimirse en los estrados judiciales, de una vez y para siempre de manera igualmente ejemplar, caiga quien caiga para poder edificar un sistema económico social basado en el esfuerzo y la cultura del trabajo y no en la búsqueda permanente de atajos o ventajas al margen de la ley.

Esta situación independientemente de quien gobierne nos está carcomiendo por dentro y al mismo tiempo generando las condiciones políticas de una nueva inestabilidad institucional ahora agravada por la pandemia. Aún no hemos podido construir un NUNCA MÁS a la corrupción. Mas bien, algunos urgidos por los tiempos van por el otro camino...el de generar las condiciones políticas, abismo mediante, para dar vuelta la página y comenzar de nuevo; como si la transparencia, el honor y la decencia individual se jugaran en el espacio mediático con acusaciones políticas cruzadas o en un hipotético acuerdo político de impunidad. Los cuadernos de las coimas ventilaron en sede judicial, lo que la sociedad sabe pero la evidencia concreta no mostraba. Ahora sí, hay pruebas tangibles, confesiones, arrepentidos, etc., todo lo necesario para que haya un juicio ejemplar en esa y otras causas.

El caso Vicentín, más allá de la valoración respecto de si son malos o buenos empresarios, de si contribuyeron al crecimiento regional del norte profundo de Santa Fe o lo hicieron en su propio beneficio, viene también a poner en evidencia la imperiosa necesidad de que la justicia esté a la altura de las circunstancias despejando esos interrogantes al mismo tiempo que garantiza en el marco del concurso el salvataje solicitado por la empresa a sus acreedores. Parte de nuestra sociedad se ha movilizado (pero otra buena parte sin haberlo hecho observa con atención) por distintas razones para advertir que el pacto democrático sellado desde 1983 no es negociable.

Las instituciones de la república y la democracia deben funcionar como manda la Constitución Nacional sin interferencias de un poder sobre otro. No nos es ajeno escuchar de algunos empresarios decir...*si no les doy lo que me piden no puedo trabajar* y de algunos funcionarios decir...*me piden favores y si no se los doy me juegan en contra y no me financian las campañas...*

Como siempre sostenemos, las generalizaciones son malas consejeras, por eso necesitamos imperiosamente que la justicia argentina haga honor a su misión Constitucional, juzgue, condene y ponga presos a quienes han infringido la ley, ¡sea quienes sean! es nuestro pasaporte al futuro. Lo otro ya lo conocemos y puede ser peor.